

## INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### Proyecto de Ley de Presupuestos 2014

Ministerio	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	Partida	05
Servicio	GOBIERNO REGIONAL REGION XV DE ARICA Y PARINACOTA	Capítulo	75

#### Misión <sup>1</sup>

Liderar la Región hacia un desarrollo integral, sustentable y con equidad, para contribuir al bienestar de su gente, mediante la formulación e implementación de políticas e instrumentos de planificación, la gestión coordinada de los recursos e inversión pública y la articulación con el sector privado.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control <sup>2</sup>			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	0	0	0	0
2	Instrumentos de financiamiento.	3	0	1	2
3	Coordinación interinstitucional	1	0	1	0
4	Apoyo técnico y capacitación a instituciones regionales y locales.	0	0	0	0
5	Estrategia regional de innovación.	0	0	0	0
6	Otros Indicadores (3)	2	0	2	0
<b>Total Indicadores</b>		6	0	4	2
<b>Participación sobre Total Indicadores</b>		100%	0%	67%	33%

#### Indicadores de Desempeño. Ámbito de Resultado

*La institución no presenta indicadores en el ámbito de resultado*

#### Indicadores de Desempeño. Ámbito de Producto (Calidad)

*La institución no presenta indicadores de la dimensión de calidad*

[1] La información detallada de las definiciones estratégicas de la institución, esto es: misión, objetivos estratégicos, productos, subproductos y productos específicos, clientes/usuarios/beneficiarios, se encuentra disponible en el formulario A1 del presupuesto en: [www.dipres.cl/proyecto](http://www.dipres.cl/proyecto) de ley de presupuestos 2014.

[2] La información más detallada de los indicadores de desempeño (formulario H) con la fórmula de cálculo, notas, supuestos se encuentra disponible en [www.dipres.cl/proyecto](http://www.dipres.cl/proyecto) de ley de presupuestos 2014

[3] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.